

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **12 de agosto de 2024**

Jefe inmediato: **Ing. Eduardo Robles Lomelin**

Consecutivo
por Área: **OFC-0340-2024 B**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado: **CARLOS ELIAS IBARRA TORRES**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **5 de agosto de 2024 a 9 de agosto de 2024**

Lugar: **Municipio de Cajeme y Álamos, Sonora.**

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y verificación a establecimientos industriales, comerciales y sector minero, pernoctando en el Ejido el Zapote Municipio de Álamos, Sonora.

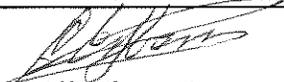
Síntesis: Se realizó visita de inspección en materia de importación temporal de sustancias químicas peligrosas (INMEX) y verificación en materia de residuos peligrosos a establecimiento comercial y del sector minero en verificación de medida correctiva dictada por esta Procuraduría.

Conclusión: Se realizaron 3 visitas, una de inspección y 2 verificaciones

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica y obliga a las empresas a que cumplan con la legislación ambiental en materia de importación de sustancias peligrosas, manejo de residuos peligrosos y medidas correctivas, en beneficio del medio ambiente.

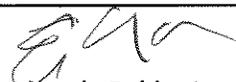
Contribución: Visitas de inspección y verificación en materia de importación temporal de sustancias químicas peligrosas, manejo de residuos peligrosos y cumplimiento de medidas dictadas por esta Procuraduría..

Atentamente


Carlos Elías Ibarra Torres

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Eduardo Robles Lomelin

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio:

PFPA/32.1/BC.17.4/0001/0340-2024

Expediente: PFPA/32.1/BC.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 01 de agosto de 2024

C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN
ING. CARLOS ELÍAS IBARRA TORRES
Inspectores Federales
P r e s e n t e

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 05 al 09 de agosto del año en curso a los municipios de Cajeme y Álamos, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección y verificación a establecimiento con actividad en el ramo comercial, industrial y minero; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

*Recibido
01/08/2024*

C.c.p.- Enlace Admtvo.-Luis Arvayo Gálvez.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERE/ceit

